

Modelo de Escrito

Asociación Civil. Acta constitutiva. En la ciudad de..... a los..... dí-as del mes de.. del 20.. se reúnen en el local de la calle.. número.. las siguientes personas..... (Datos completos), con el objeto de aunar ideas para fundar una entidad destinada a realizar una obra de interés general y que se concretará en estos fines: a) fomentar la asociación entre.....; b) fomentar, también, la práctica de deportes y actividades sociales, propender al descanso y esparcimiento de sus asociados y ayudar al desarrollo de la cultura social y general. Antes de comenzar las deliberaciones se resuelve designar a los señores..... para que actúen como secretario y presidente de la presente asamblea constitutiva. Acto seguido, los asistentes deciden formalizar la creación de una asociación para desarrollar las finalidades ya indicadas a la que se le da el nombre de..... De inmediato se da lectura al estatuto propuesto por los señores..... A moción del señor..... y por considerar que se ajusta a las exigencias de la entidad, se aprueba por unanimidad. Seguidamente, a pedido del señor..... y de acuerdo con el artículo..... del estatuto, se determina la fijación de la cuota social, la que se establece en pesos..... (\$.....) como cuota de ingreso y en pesos..... (\$.....), como cuota mensual. Finalmente se eligen los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva, por el término de..... años, recayendo las designaciones en los señores presidente..... vicepresidente..... secretario..... pro-secretario..... tesorero..... vocales titulares..... y vocales suplentes..... Del mismo modo, se procede a la elección de la comisión revisora de cuentas: como titulares, los señores..... y como suplentes, los señores..... Por último se autoriza al señor presidente y al señor secretario para tramitar la aprobación de la constitución de la asociación y el otorgamiento de la personería jurídica, ante la..... con facultad para aceptar las modificaciones que la autoridad administrativa o cualquier organismo formulen al acta constitutiva y/o a los estatutos, siempre que no se aparten de sus finalidades primordiales, y con facultad para presentar escritos, documentos, firmando todos los instrumentos públicos o privados que se requieran a tal fin, inclusive escrituras públicas.